



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ

**GACETA
MUNICIPAL**

Dirección: C.30 SN, CENTRO HUNUCMÁ YUCATÁN
C.P. 97350

REGISTRO OFICIAL
CJ-DOGEY-GM-013

DIRECTORA DE GACETA:
LICDA. MERLI IVETTE CALDERÓN SOBERANIS



INDICE

PORTADA..... 1

INDICE 2

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO..... 3

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME RENDIDO DE LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2025 Y MODIFICACIÓN DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.
.....5

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, PARA EL EJERCICIO 2026, PARA SU POSTERIOR REMISIÓN EN FORMA OPORTUNA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
.....5

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

L.E.P. Cristina Guadalupe del Rocío Pérez Bojórquez

Presidenta Municipal.

Comisión Permanente de: Gobierno

L.B. Sandra Estrellita Bojórquez Quintal

Secretaria Municipal

Comisión Permanente de: Patrimonio y Hacienda

L.E. Manuel Jesús Ávila Ching

Síndico Municipal

Comisión Permanente de: Patrimonio y Hacienda

C. Alexis Rafael Uicab Ventura

Regidor

Comisión Permanente de: Desarrollo Urbano; Obras Publicas

C. Lourdes Ivett Novelo Uc

Regidora

Comisión Permanente de: Salud

Comisión Especial de: Deporte

Lic. Felipe Jaziel Chuc Pech

Regidor

Comisión Permanente de: Seguridad Pública y Tránsito

C.- Laura Eugenia Pat Peña

Regidora

Comisión Especial de: Educación, Cultura y Juventud

C.- María Luisa Romero Canul

Regidora

Comisión Especial de: Cementerios; Asuntos Religiosos

C.-Carlos Cauich Ceballos

Regidor

Comisión Permanente de: Servicios Públicos

Comisión Especial de Cementerios

C.- Israel Moo Ake

Regidor

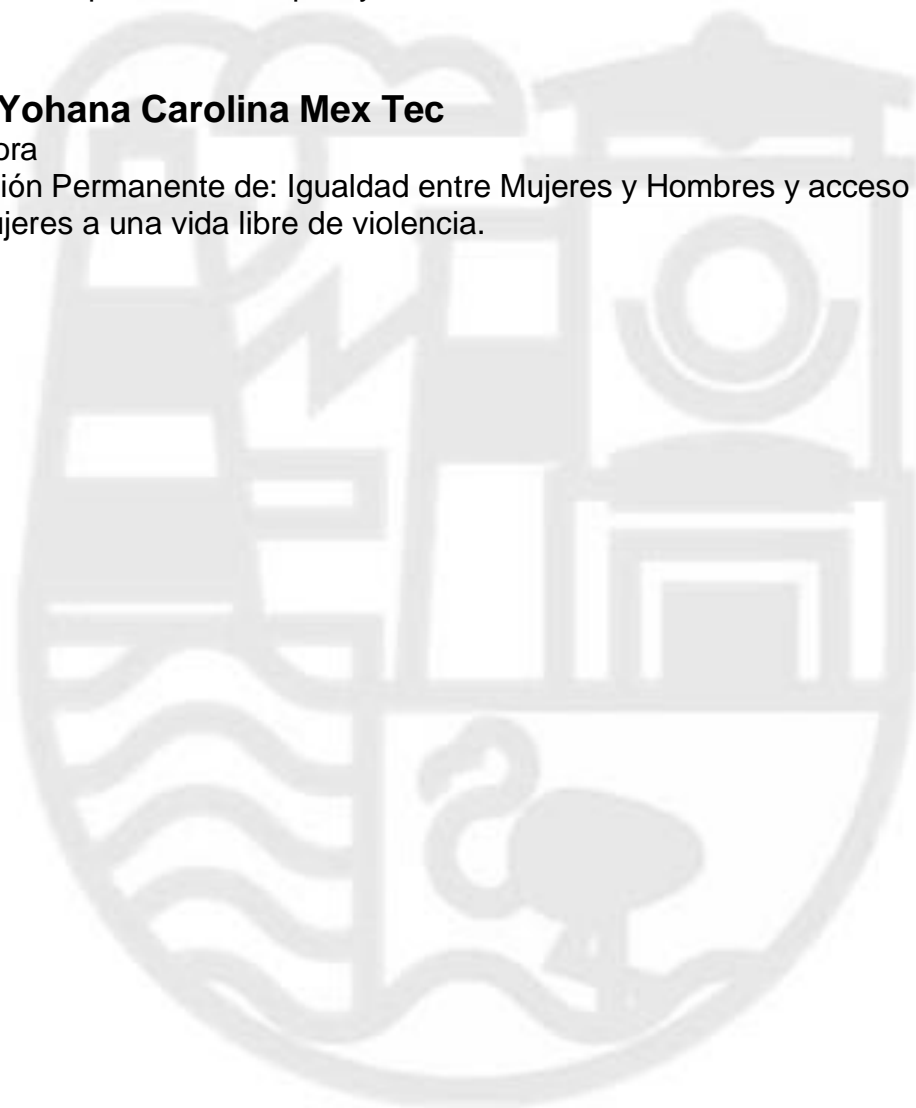
Comisión Permanente de: Ecología

Comisión Especial de: Parques y Jardines

Lic.- Yohana Carolina Mex Tec

Regidora

Comisión Permanente de: Igualdad entre Mujeres y Hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.



ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME RENDIDO DE LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2025 Y MODIFICACIÓN DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.

CRISTINA GUADALUPE DEL ROCÍO PÉREZ BOJÓRQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN, A LOS HABITANTES LES HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento que presido, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de Noviembre del año dos mil veinticinco con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41 inciso A) fracción III, 56 fracción I y II, 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y artículo 4 fracción I del Decreto que crea el Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán, aprobó el siguiente:

“ACUERDO”

La Presidenta Municipal cumpliendo con los artículos 147, 148 y 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, tiene a bien proponer a este cuerpo colegiado el resultado financiero que guarda la Cuenta Pública documentada correspondiente del uno de Agosto del dos mil veinticinco al treinta y uno de Agosto del dos mil veinticinco y sus modificaciones, dando como resultado el siguiente:



MUNICIPIO DE HUNUCMÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades

Del 01/ago./2025 al 31/ago./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 13/nov./2025
02:59 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,878,396.36	\$7,616,318.23
IMPUESTOS	\$1,540,952.38	\$6,442,773.36
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$336,147.14	\$1,173,217.80
PRODUCTOS	\$1,296.84	\$327.07
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$11,890,688.36	\$11,400,364.40
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$11,890,688.36	\$11,400,364.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$13,769,084.72	\$19,016,682.63
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,351,804.68	\$11,611,936.09
SERVICIOS PERSONALES	\$5,293,057.00	\$5,443,859.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,262,276.44	\$1,832,268.57
SERVICIOS GENERALES	\$2,796,471.24	\$4,335,807.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$746,878.00	\$533,249.92
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$746,878.00	\$512,849.92
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$20,400.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE HUNUCMÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/ago./2025 al 31/ago./2025
(Cifras en Pesos)

Utr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 13/nov./2025
02:59 p. m.

Concepto	2025	2024
INVERSIÓN PÚBLICA	\$8,424,878.43	\$24,487,313.09
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$8,424,878.43	\$24,487,313.09
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$18,523,561.11	\$36,632,499.10
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$4,754,476.39	-\$17,615,816.47



Utr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE HUNUCMÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Póliza: P02174 Del 01/08/2025

Fecha y hora de Impresión 13/nov./2025
03:03 p. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-002-H25003-003-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$6,000.00		FF:002, Monto Modificado
0002	8220-001-H25001-002-2611-1	Combustible G. Corriente		\$30,000.00	FF:001, Monto Modificado
0003	8220-001-H25003-003-2611-1	Combustible G. Corriente		\$6,000.00	FF:001, Monto Modificado
0004	8220-001-H25004-022-2821-1	Materiales de seguridad pública G.		\$8,000.00	FF:001, Monto Modificado
0005	8220-001-H25001-002-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0006	8220-002-H25001-002-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$15,000.00		FF:002, Monto Modificado
0007	8220-001-H25001-002-5641-2	Sistemas de aire acondicionado,	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0008	8220-001-H25025-032-2821-1	Materiales de seguridad pública G.		\$100,000.00	FF:001, Monto Modificado
0009	8220-002-H25031-006-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,000.00		FF:002, Monto Modificado
0010	8220-002-H25031-006-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$50,000.00		FF:002, Monto Modificado
0011	8220-002-H25017-038-2981-1	Refacciones y accesorios menores de	\$5,000.00		FF:002, Monto Modificado
0012	8220-001-H25031-006-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$65,000.00	FF:001, Monto Modificado
0013	8220-001-H25027-042-3161-1	Servicios de telecomunicaciones y		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0014	8220-002-H25023-007-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.	\$100,000.00		FF:002, Monto Modificado
0015	8220-001-H25019-019-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0016	8220-001-H25023-007-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$150,000.00	FF:001, Monto Modificado
0017	8220-002-H25023-007-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$150,000.00		FF:002, Monto Modificado
0018	8220-001-H25027-042-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$5,000.00		FF:001, Monto Modificado
0019	8220-002-H25027-042-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$10,000.00		FF:002, Monto Modificado
0020	8220-002-H25007-018-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$40,000.00		FF:002, Monto Modificado
0021	8220-001-H25012-029-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0022	8220-001-H25027-042-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$25,000.00		FF:001, Monto Modificado
0023	8220-002-H25026-008-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$15,000.00		FF:002, Monto Modificado
0024	8220-001-H25027-042-2391-1	Otros productos adquiridos como		\$25,000.00	FF:001, Monto Modificado
0025	8220-002-H25032-010-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$15,000.00		FF:002, Monto Modificado
0026	8220-001-H25028-043-2511-1	Productos químicos básicos G.		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0027	8220-001-H25012-029-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos		\$20,000.00	FF:001, Monto Modificado
0028	8220-002-H25031-006-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,000.00		FF:002, Monto Modificado
0029	8220-001-H25028-043-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente		\$9,000.00	FF:001, Monto Modificado
0030	8220-001-H25007-018-2611-1	Combustible G. Corriente		\$55,000.00	FF:001, Monto Modificado
0031	8220-001-H25017-038-2611-1	Combustible G. Corriente		\$5,000.00	FF:001, Monto Modificado
0032	8220-001-H25032-010-2611-1	Combustible G. Corriente		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0033	8220-001-H25028-043-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$9,000.00		FF:001, Monto Modificado
0034	8220-002-H25019-019-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$15,000.00		FF:002, Monto Modificado
0035	8220-002-H25032-010-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$20,000.00		FF:002, Monto Modificado
0036	8220-001-H25032-010-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$20,000.00	FF:001, Monto Modificado
0037	8220-001-H25023-007-5511-2	Equipo de defensa y seguridad G.		\$6,000.00	FF:001, Monto Modificado
0038	8220-001-H25023-007-5641-2	Sistemas de aire acondicionado,	\$6,000.00		FF:001, Monto Modificado
0039	8220-001-H25041-047-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$20,000.00	FF:001, Monto Modificado
0040	8220-001-H25041-047-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0041	8220-004-H25032-010-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente		\$20,000.00	FF:004, Monto Modificado
0042	8220-004-H25032-010-1321-1	Prima vacacional y dominical G.	\$20,000.00		FF:004, Monto Modificado
0043	8220-002-H25003-003-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$8,000.00		FF:002, Monto Modificado
0044	8230-002-H25003-003-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$6,000.00	FF:002, Monto Modificado
0045	8230-001-H25001-002-2611-1	Combustible G. Corriente	\$30,000.00		FF:001, Monto Modificado
0046	8230-001-H25003-003-2611-1	Combustible G. Corriente	\$6,000.00		FF:001, Monto Modificado
0047	8230-001-H25004-022-2821-1	Materiales de seguridad pública G.	\$8,000.00		FF:001, Monto Modificado
0048	8230-001-H25001-002-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0049	8230-002-H25001-002-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$15,000.00	FF:002, Monto Modificado
0050	8230-001-H25001-002-5641-2	Sistemas de aire acondicionado,		\$15,000.00	FF:001, Monto Modificado
0051	8230-001-H25025-032-2821-1	Materiales de seguridad pública G.	\$100,000.00		FF:001, Monto Modificado
0052	8230-002-H25031-006-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$5,000.00	FF:002, Monto Modificado
0053	8230-002-H25031-006-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$50,000.00		FF:002, Monto Modificado
0054	8230-002-H25017-038-2981-1	Refacciones y accesorios menores de		\$5,000.00	FF:002, Monto Modificado
0055	8230-001-H25031-006-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$65,000.00		FF:001, Monto Modificado
0056	8230-001-H25027-042-3161-1	Servicios de telecomunicaciones y	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0057	8230-002-H25023-007-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.		\$100,000.00	FF:002, Monto Modificado
0058	8230-001-H25019-019-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0059	8230-001-H25023-007-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$150,000.00		FF:001, Monto Modificado
0060	8230-002-H25023-007-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$150,000.00	FF:002, Monto Modificado
0061	8230-001-H25027-042-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$5,000.00		FF:001, Monto Modificado
0062	8230-002-H25027-042-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$10,000.00		FF:002, Monto Modificado
0063	8230-002-H25007-018-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$40,000.00		FF:002, Monto Modificado
0064	8230-001-H25012-029-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0065	8230-001-H25027-042-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$25,000.00		FF:001, Monto Modificado



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE HUNUCMÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Póliza: P02174 Del 01/08/2025

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2025
03:03 p. m.
Página | 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-002-H25026-008-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$15,000.00	FF:002, Monto Modificado
0067	8230-001-H25027-042-2391-1	Otros productos adquiridos como	\$25,000.00		FF:001, Monto Modificado
0068	8230-002-H25032-010-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$15,000.00	FF:002, Monto Modificado
0069	8230-001-H25028-043-2511-1	Productos químicos básicos G.	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0070	8230-001-H25012-029-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0071	8230-002-H25031-006-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos		\$10,000.00	FF:002, Monto Modificado
0072	8230-001-H25028-043-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$9,000.00		FF:001, Monto Modificado
0073	8230-001-H25007-018-2611-1	Combustible G. Corriente	\$55,000.00		FF:001, Monto Modificado
0074	8230-001-H25017-038-2611-1	Combustible G. Corriente	\$5,000.00		FF:001, Monto Modificado
0075	8230-001-H25032-010-2611-1	Combustible G. Corriente	\$15,000.00		FF:001, Monto Modificado
0076	8230-001-H25028-043-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$9,000.00	FF:001, Monto Modificado
0077	8230-002-H25019-019-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$15,000.00	FF:002, Monto Modificado
0078	8230-002-H25032-010-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$20,000.00	FF:002, Monto Modificado
0079	8230-001-H25032-010-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0080	8230-001-H25023-007-5511-2	Equipo de defensa y seguridad G.	\$6,000.00		FF:001, Monto Modificado
0081	8230-001-H25023-007-5641-2	Sistemas de aire acondicionado,		\$6,000.00	FF:001, Monto Modificado
0082	8230-001-H25041-047-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$20,000.00		FF:001, Monto Modificado
0083	8230-001-H25041-047-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de		\$20,000.00	FF:001, Monto Modificado
0084	8230-004-H25032-010-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$20,000.00		FF:004, Monto Modificado
0085	8230-004-H25032-010-1321-1	Prima vacacional y dominical G.		\$20,000.00	FF:004, Monto Modificado
0086	8230-002-H25003-003-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$8,000.00	FF:002, Monto Modificado
			1,198,000.00	1,198,000.00	

Publíquese el Presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, en el Municipio de Hunucmá, Yucatán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, la Secretaria Municipal puso a consideración el Acuerdo, no habiendo intervención alguna lo sometió a votación y, según lo observado, declaró que el mismo fue aprobado por MAYORÍA.

ATENTAMENTE

(Rúbrica)

(Rúbrica)

**C. Cristina Guadalupe del Rocío
Pérez Bojórquez
Presidenta Municipal**

**L.B. Sandra Estrellita
Bojórquez Quintal
Secretaria Municipal**

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, PARA EL EJERCICIO 2026, PARA SU POSTERIOR REMISIÓN EN FORMA OPORTUNA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CRISTINA GUADALUPE DEL ROCÍO PÉREZ BOJÓRQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN, A LOS HABITANTES LES HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento que presido, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de Noviembre del año dos mil veinticinco con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41 inciso A) fracción III, 56 fracción I y II, 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y artículo 4 fracción I del Decreto que crea el Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán, aprobó lo siguiente:

1 - CONSTRUCCION DEL ARCO DE BIENVENIDA ENTRADA CARRETERA TEXAN DE PALOMEQUE - HUNUCMA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

2 - REHABILITACION DEL "POLIFUNCIONAL MULTIDEPORTIVO DE HUNUCMA" EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.

3 - CONSTRUCCION DE MERCADO PUBLICO EN LA COMISARIA DE TEXAN DE PALOMEQUE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

4 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ASFALTO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA FATIMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

5 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ASFALTO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA NAHOX, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

6 - CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES DE HUNUCMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

7 - AMPLIACION ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA NAHOX EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

8 - REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE CALLES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA.

9 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ASFALTO EN DIVERSAS CALLES EN LAS COMISARIAS, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

10 - REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA.

11 - REHABILITACION DE DIVERSOS PARQUES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA Y SUS COMISARIAS.

12 - CONSTRUCCION DEL CORREDOR TURISTICO EN LA CARRETERA HUNUCMA TEXAN DE PALOMEQUE EN EL MUNICIPIO Y LOCALIDAD DE HUNUCMA.

13 - CONSTRUCCION DE RED DE ALCALTARILLADO EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA YUCATAN.

Por lo anteriormente expuesto, sometió a consideración del H. Cabildo el siguiente:

-----“ACUERDO” -----

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Hunucmá, autoriza el Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como Trascendentales del Municipio de Hunucmá, para el ejercicio 2026, mismo que se acompaña al presente Acuerdo.- -----

SEGUNDO.- Los Actos y acciones gubernamentales contenidos en el Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como Trascendentales del Municipio de Hunucmá, se encuentran dentro de los previstos en la fracción III del artículo 15 de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán. -----

TERCERO.- El Ayuntamiento de Hunucmá, autoriza a su Presidenta Municipal, a suscribir la documentación necesaria, a fin de remitir el Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como Trascendentales en forma oportuna al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-

CUARTO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación, dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Hunucmá, a los veintiún días del mes de noviembre del 2025.

Publíquese el Presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, en el Municipio de Hunucmá, Yucatán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, la Secretaria Municipal puso a consideración el Acuerdo, no habiendo intervención alguna lo sometió a votación y, según lo observado, declaró que el mismo fue aprobado por UNANIMIDAD.

ATENTAMENTE

(Rúbrica)

(Rúbrica)

**C. Cristina Guadalupe del Rocío
Pérez Bojórquez
Presidenta Municipal**

**L.B. Sandra Estrellita
Bojórquez Quintal
Secretaria Municipal**